

## V. Anuncios

### Otros anuncios

#### **Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial**

**1137** *EXTRACTO de la Orden de 5 de abril de 2023, por la que se amplía el plazo de la convocatoria de subvenciones para el fomento de la autosuficiencia de las Administraciones Públicas, en el marco de la Estrategia de Energía Sostenible en las Islas Canarias (Programa 1, Líneas 1 y 2), con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Componente 7, Inversión 2).*

BDNS (Identif.): 665869.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/665869>).

La Orden n.º 492/2022, del Consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, de 20 de diciembre de 2022 (publicada en el BOC n.º 256, de 30.12.2022), aprobó las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones para el fomento de la autosuficiencia de las Administraciones Públicas, en el marco de la Estrategia de Energía Sostenible en las Islas Canarias (Programa 1, Líneas 1 y 2), con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Componente 7, Inversión 2), estableciendo el plazo para la presentación de solicitudes entre los días 11 de enero y 11 de abril de 2023, previendo la posibilidad de que el mismo pudiera ser ampliado, en caso de que sea posible incrementar el presupuesto inicial de la convocatoria, o si se considera oportuno para permitir el registro de solicitudes que cubran dicho importe inicial.

Mediante nueva Orden de 5 de abril de 2023, del Consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, se amplía el citado plazo para la presentación de solicitudes a la convocatoria hasta el día 12 de mayo de 2023.

Canarias, a 5 de abril de 2023.

**EL CONSEJERO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA,  
LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO  
Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,  
José Antonio Valbuena Alonso.**